



RESOLUCIÓN No.81
22 noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Sancionar los siguientes jugadores y miembros de cuerpo técnico.

FECHA	CATEGORÍA	NOMBRE JUGADOR	EQUIPO	SANCIÓN	RIVAL
NOV-18	SUB 9 A	JUAN MAYA	TALENTOS BELLANITAS	2 FECHAS ART 64-A	BELEN LA NUBIA ARCO ZARAGOZA
NOV-18	SUB 9 A	C.T. ANDRES FELIPE PATIÑO	TALENTOS BELLANITAS	6 FECHAS ART 64-B	BELEN LA NUBIA ARCO ZARAGOZA
NOV-18	SUB 9 A	JERONIMO ESTRADA	ABC FÚTBOL BASE	2 FECHAS ART 64-A	ENVIGADO F.C. SA
NOV-18	SUB 9 A	SAMUEL SEÑA	ENVIGADO F.C. SA	1 FECHA ART 63 -C	ABC FÚTBOL BASE
NOV-19	SUB 9 A	C.T. ESTEBAN MEJIA	FUTURO ANTIOQUIA	2 FECHA ART 64-A	C.D. ESTUDIANTIL

OTROS

Se advierte al Equipo Director Técnico ANDRES FELIPE PATIÑO del Equipo TALENTOS BELLANITAS Categoría Sub 9 A, que toda suspensión supone la prohibición de participar en los partidos o competencias que afecte la sanción y se situarse en las inmediaciones del terreno. La sanción se aplicara de conformidad a lo señalado en el código único disciplinario y el art 52 de la Liga Antioqueña de fútbol.

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los veintidós (22), días del mes de noviembre de 2018.

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria